

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 21 de octubre de 2013, de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, recaída en el recurso de alzada 127/11.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de fecha 21 de octubre de 2013, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Dulces Danima, S.L., contra resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de Hytasa, 14, de Sevilla.

Interesado/a: Dulces Danima, S.L.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada 127/11.

Sentido: Finalizado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 5 de diciembre de 2013.- El Secretario General Técnico, Antonio Miguel Cervera Guerrero.